

Titular: C.R. Hermanos Navarro.
T.m. (provincia): Guadix (Granada).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 13 de enero de 2011.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 16 de febrero de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de información pública de la propuesta de deslinde sobre el procedimiento administrativo de apeo y deslinde del Dominio Público Hidráulico en ambas márgenes del arroyo Alcaudete, en el término municipal de Carmona (Sevilla).

Procedimiento de deslinde: 41024/2098/2007/08.

Deslinde del tramo fluvial del arroyo Alcaudete, limitado por la sección definida por las siguientes coordenadas UTM, en el Huso 30:

Punto inicial: X: 260.886 Y: 4.144.036
Punto final: X: 261.857 Y: 4.143.682

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 242.4 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/86, de 11 de abril, modificado por el Real Decreto 9/2008, de 11 de enero, la propuesta del expediente de deslinde de este tramo del arroyo está manifiesto en la Agencia Andaluza del Agua, Servicio de Planificación Hidrológica, sito en Sevilla, Plaza de España, Sector II, 41071 de Sevilla, durante el plazo de un mes, que empezarán a contarse desde la fecha siguiente en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, durante todos los días excepto sábados, domingos y festivos, en horario de 10,30 h y 13,00 h.

Durante el plazo señalado, podrán presentarse las alegaciones o reclamaciones a que pueda haber lugar contra el citado proyecto de deslinde y, en su caso, proponer pruebas.

Sevilla, 16 de febrero de 2011.- Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 5 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se notifica mediante publicación los actos de trámite dictados en los procedimientos de autorización de vertido de aguas residuales que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no habiéndose podido practicar notificación, se hace público el presente anuncio concediéndose un plazo de quince días para presentar o alegar lo que estime oportuno. El contenido íntegro del presente anuncio se encuentra disponible en esta Dirección General, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla.

Listado de actos dictados en procedimientos de autorización de vertido de aguas residuales:

EXPEDIENTE	INTERESADO/A	TÉRMINO MUNICIPAL	ACTO QUE SE NOTIFICA
UR0036/CO-4049	JOSÉ MANUEL MUÑOZ FERRERA	POSADAS-CÓRDOBA	Trámite de vista y audiencia
TE0002/CO-3944	COOPERATIVA AGRÍCOLA CORDOBESA DE CULTIVADORES DE ALGODÓN	CÓRDOBA	Trámite de vista y audiencia

EXPEDIENTE	INTERESADO/A	TÉRMINO MUNICIPAL	ACTO QUE SE NOTIFICA
UR0265/GR-3112	CASA RURAL EL CHARCON	GÜÉJAR SIERRA-GRANADA	Resolución de Archivo
UR0110/GR-2979	LUIS MOCHÓN VILLEGAS	GRANADA	Resolución de Archivo
UR0308/SE-4600	ROSARIO MORENO MARTAGÓN	LA PUEBLA DE CAZALLA-SEVILLA	Resolución de Archivo
EN0073/SE-7356	ACEITUNAS Y ENCURTIDOS MAIRE, S.L.	MAIRENA DEL ALCOR-SEVILLA	Resolución de Archivo

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 5 de marzo de 2011.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 11 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre comunicación de cambio de Instructor, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar la notificación de comunicación de cambio de Instructor, relativa a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, expedientado y término municipal.

Núm. de expediente: 031/10-SE.
Expedientado: Domínguez Zamora, Dolores.
Término municipal: Puebla del Río (Sevilla).

Sevilla, 11 de marzo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 11 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre acuerdo de estimación de recurso de alzada de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de estimación de recurso de alzada, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

Núm. de expediente: SA-CA-070-08.
Expedientado: Nimo Muñoz, José Luis.
Término municipal: Tomares (Sevilla).

Sevilla, 11 de marzo de 2011.- Director General, Javier Serrano Aguilar.